

Organización del Fútbol del Interior (O.F.I.)

Consejo Ejecutivo



Montevideo, mayo 10 de 2024

CIRCULAR Nº 2678

CONGRESO EXTRAORDINARIO DE OFI

CONVOCATORIA

Señor Presidente:

De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto (Capítulo IV, Sección II, arts. 30º al 37º). el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior CONVOCA a los Sectores afiliados para el CONGRESO EXTRAORDINARIO, a celebrarse en lo ciudad de MONTEVIDEO, (Sede de OFI) a partir de la hora 11:00 del día SABADO 8 DE JUNIO DE 2024.

Correspondiendo al próximo Congreso Extraordinario el estudio de:

La solicitud de autorización, de acuerdo a lo establecido en el Art. 42, inc. XI del Estatuto, para la adquisición de un bien inmueble que permita ampliar las oficinas de la sede de la Organización.


De acuerdo con el Estatuto, CADA SECTOR TENDRÁ UN VOTO. (art. 31 º).

Los Sres. delegados de los Sectores deberán presentar ante el Congreso los PODERES, a partir de lo hora 10:00 correspondientes con Su designación, especificando el SECTOR a que representan, firmados por el Presidente y Secretario en ejercicio, según cada caso, con los sellos y membretes respectivos.

QUEDA HECHA LA CONVOCATORIA.

Saludan a Ud. muy atentamente,


Sr. Jorge Ortíz
Secretario


Sebastián Sosa
Presidente